



Resolución Ministerial

N° 303 - 2019 - MINEDU

Lima, 26 JUN 2019

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte señala que el Instituto Peruano del Deporte (IPD) es dirigido por un Consejo Directivo, integrado por, entre otros, por un (1) miembro en representación del Ministerio de Educación; el cual es designado mediante resolución ministerial del sector, entre personajes que acrediten experiencia o conocimiento no menor de cuatro años en labores vinculadas a la dirigencia o actividad en el ámbito del deporte en general;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 107-2017-MINEDU se designa a los representantes, titular y alterno, del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo del IPD;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a una nueva representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo del IPD;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, de la Secretaría General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas las designaciones a las que se refiere el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 107-2017-MINEDU.

Artículo 2.- Designar a la señora KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS, Directora de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana del Ministerio de Educación, como representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Presidencia del Instituto Peruano del Deporte, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



FLOR PABLO MEDINA
Ministra de Educación

